



HECHO ESENCIAL

Empresa de los Ferrocarriles del Estado
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 12 de mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En conformidad con lo establecido en el artículo 9º, y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2., de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y teniendo presente, además, lo dispuesto en la Circular N° 574, de fecha 1º de marzo de 2010, se comunica en carácter de Hecho Esencial, cambios en el Directorio de EFE.

En efecto, con esta fecha, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), ha informado a nuestra empresa que, ha acordado designar a las personas que a continuación se indican como miembros del Directorio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 10 de mayo de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaban las personas que para cada una de ellas se indica:

1. Don Francisco Reyes Silva, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Juan Esteban Doña Novoa;
2. Don José Luis Domínguez Covarrubias, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Raphael Bergoeing Vela, y
3. Don Sergio Samuel Urzúa Soza, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Alejandro Valenzuela Díez.

Lo cual se comunica para los efectos previstos en las disposiciones antes citadas.

Saluda atentamente a usted,


Franco Faccilongo Forno
Gerente General



MGD/FVM/icm

